

Nota: la versión original de esta página [en](#) se modificó recientemente.

[inglés](#)

Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Swipe to change

## Mediación en los países de la UE

### Inglaterra y Gales

En vez de recurrir a los tribunales ¿por qué no solucionar su litigio a través de la mediación? Este es un método alternativo de solución de conflictos por el que un mediador neutral ayuda a las partes del litigio a alcanzar un acuerdo. El Gobierno y los profesionales de la Justicia de Inglaterra y del País de Gales son conscientes de las ventajas de la mediación y están decididos a fomentar y utilizar la mediación cuando corresponda para la resolución de litigios como alternativa al proceso judicial. Los casos pueden optar a asistencia jurídica gratuita (si se reúnen los criterios habituales para ello).

#### A quién contactar

El Ministerio de Justicia es responsable de la política de mediación civil y familiar y de fomentarla, aunque únicamente en Inglaterra y el País de Gales.

#### Mediación civil

A fin de garantizar la calidad de la instancia de la mediación en los litigios civiles (con exclusión de la jurisdicción de litigios familiares en Inglaterra y Gales), el Ministerio de Justicia y el Departamento de Tribunales de la Reina (*Her Majesty's Courts and Tribunal Service*: HMCTS) han establecido dos procedimientos de mediación civil mediante los que las partes pueden resolver los litigios en función de la cuantía de la demanda. El Servicio de Mediación en Procesos de Escasa cuantía es un servicio interno que ofrece y gestiona el HMCTS para casos cubiertos por el procedimiento de escasa cuantía, que se refieren, en general, a demandas inferiores a 10000 GBP. Para casos de mayor cuantía, superior a 10000 £, el Ministerio de Justicia, en colaboración con el Consejo de Mediación Civil (*Civil Mediation Council*: CMC), ha introducido un sistema de acreditación mediante el que los organismos que presten mediación pueden solicitar su inclusión en el registro de mediación civil para que los tribunales les remitan a las partes en los casos adecuados.

**El CMC es una organización que representa a los prestadores de servicios de mediación civil y mercantil.**

#### Mediación familiar

En los litigios familiares, la mediación está autorregulada y dispone de una serie de asociaciones o de organismos de acreditación a los que están afiliados los mediadores. Estos organismos se han agrupado formando el Consejo de Mediación Familiar (*Family Mediation Council*: FMC) para armonizar las normas de mediación familiar.

**Otra función del FMC es la de representar a las organizaciones fundadoras que lo componen y a los profesionales de la mediación familiar en general en sus relaciones con el Gobierno.**

El FMC es un organismo no gubernamental que desempeña un papel central entre las organizaciones que lo componen, todas ellas organizaciones o asociaciones no gubernamentales y miembros fundadores del FMC. Las principales son las siguientes:

Grupo RAL (*ADR Group*)

Asociación de mediadores de familia (*Family Mediators Association*)

Mediación familiar nacional (*National Family Mediation*)

Colegio de mediadores de familia (*College of Family Mediators*)

Resolution

Asociación de abogados y notarios (*Law Society*)

El Gobierno no tiene previsto en la actualidad crear un organismo regulador de la mediación civil o familiar.

Los mediadores acreditados pueden localizarse en el registro de mediación civil de la [web de Justicia](#). En él puede averiguarse dónde hay un mediador geográficamente próximo; el coste de la mediación se calcula según una tasa fija, proporcional a la cuantía del litigio. Las partes que no puedan sufragar el coste de la mediación pueden disponer de un servicio de mediación gratuito, si reúnen condiciones para ello, que presta *LawWorks*. Este organismo puede contactarse en el teléfono **01483216815** o en el [sitio Law Works](#).

Los servicios de mediación familiar pueden consultarse en la web GovUK (antes DirectGov) en: [Family Mediation Service Finder](#). Obsérvese que ya no funciona la *Family Mediation Helpline*.

Para más información

**sobre asistencia jurídica gratuita, y sobre las condiciones para beneficiarse de asistencia jurídica en el nuevo Servicio de información de asistencia jurídica gratuita, puede consultarse el sitio de información del Gobierno del Reino Unido en [check-legal-aid](#).**

#### En qué ámbitos es admisible la mediación. En cuáles es más frecuente

La mediación puede utilizarse para resolver toda una serie de litigios civiles y comerciales cotidianos, incluidos asuntos de vivienda, litigios mercantiles, litigios en el lugar de trabajo, litigios de escasa cuantía, deudas, litigios sobre lindes, litigios laborales, conflictos contractuales, demandas por daños corporales y negligencia, o litigios de comunidad como molestias o acoso.

También puede recurrirse a la mediación en los conflictos familiares, divorcios, disoluciones, incluida la disolución de contratos civiles, solicitudes sobre menores, incluidas las de derecho de visitas y residencia. No se circunscribe a antiguos cónyuges o parejas. Así, por ejemplo, los abuelos pueden recurrir a la mediación familiar para convenir disposiciones que les permitan mantener una relación con sus nietos.

#### ¿Deben seguirse normas específicas?

##### Procedimiento de mediación civil

La mediación civil no está regulada por ley ni tampoco es una condición previa para iniciar un procedimiento judicial. No obstante, las partes en los procedimientos civiles deben considerar seriamente las posibilidades de mediación antes de acudir a los tribunales.

La normativa de procedimiento civil (*Civil Procedure Rules*: CPR) regula el procedimiento y la práctica que deben seguirse en materia civil en las distintas salas del Tribunal de Apelación, del Tribunal Supremo y de los tribunales de distrito. La CPR tiene un código de procedimiento, cuyo objetivo primordial es

ayudar a los tribunales a resolver los asuntos con equidad. Parte de este objetivo superior exige que el tribunal recurra activamente a un procedimiento alternativo de resolución de litigios, lo que implica alentar a las partes implicadas a utilizar un procedimiento de resolución alternativa de litigios, si el tribunal lo considera apropiado y facilita el uso de dicho procedimiento.

La mediación es totalmente voluntaria, pero en la normativa de procedimiento civil figuran los factores que deben tenerse en cuenta para decidir el importe de las costas aplicables. El órgano jurisdiccional debe sopesar los esfuerzos que se hayan realizado antes y durante el procedimiento para intentar resolver el litigio. Por lo tanto, si una parte ganadora hubiera rechazado previamente una oferta razonable de mediación, el juez puede decidir que no se obligue a la parte perdedora a pagar las costas de la parte ganadora.

#### **Procedimiento de mediación familiar**

Actualmente, la mediación familiar es un proceso totalmente voluntario. Desde abril de 2011 todos los demandantes (no solo los beneficiarios de financiación pública) han de considerar la posibilidad de recurrir a la mediación y asistir a una reunión de información y evaluación antes de presentar una reclamación ante el tribunal con arreglo al [protocolo de solicitud previa al presidente](#). El demandado eventual debe también asistir si lo invitan a hacerlo. Si el demandante persiste en su querrela, deberá introducir el formulario FM1 con su demanda para demostrar que no está obligado a asistir a la reunión de información, que ha asistido a la misma y que la mediación no se consideró deseable o que asistió y la mediación se interrumpió o fue imposible resolver todos los puntos.

En respuesta a las recomendaciones de la Revisión de la Justicia Familiar, el Gobierno introdujo una disposición en el proyecto de Ley de Menores y Familias de febrero de 2013 para elevar a requisito legal la tendencia actual a asistir a un encuentro de información y evaluación de la mediación (con algunas excepciones, por ejemplo en los casos en que haya pruebas de violencia doméstica).

La presentación del formulario FM1 acompañando a la denuncia, como ya se ha dicho, será también un requisito legal. Se espera que la Ley entre en vigor y que se apliquen sus disposiciones en la primavera de 2014.

Como las **normas de procedimiento civil**, las **normas de procedimiento** (una normativa completa de procedimientos judiciales), fomentan el recurso a métodos de solución alternativa de conflictos.

#### **Mantenimiento de la calidad profesional**

No hay un código de conducta de mediadores nacionales específico para Inglaterra y el País de Gales. No obstante, para ser acreditado por el CMC, el prestador de mediación civil debe atenerse a un código de conducta: el modelo es el [Código de Conducta de la UE](#). La profesión se autorregula y el Gobierno no interviene para fomentar la adscripción a uno otro código.

Todos los miembros fundadores del FMC tienen que garantizar que sus miembros (profesionales de la mediación familiar) se adhieran al [Código de Conducta del FMC](#).

#### **Información y formación**

La información sobre mediación en el ámbito civil, servicios y precios puede consultarse en la web del Gobierno en el sitio del [Ministerio de Justicia: mediación civil](#).

El Registro de Mediación Civil permite realizar búsquedas para encontrar un mediador que pueda facilitar la mediación en un lugar apropiado para las partes. El sitio web del CMC y los sitios web de las organizaciones CMC que prestan mediación dan más información sobre el proceso y los servicios disponibles.

El Servicio de mediación familiar permite realizar búsquedas para encontrar un mediador en la localidad del usuario. Los sitios web de las organizaciones miembros del FMC facilitan más información sobre servicios de mediación.

No hay organismo nacional de formación de mediadores en Inglaterra y el País de Gales. Los mediadores civiles se forman en el sector privado, que se autorregula. La profesión se autorregula y se ocupa de la formación de sus miembros.

Los mediadores familiares proceden de una gran variedad de medios, como, por ejemplo, los servicios sociales, jurídicos y terapéuticos, y no existe ninguna obligación legal para que cursen una formación especializada. No obstante, las distintas asociaciones y organizaciones de acreditación imponen sus propios patrones de formación y normas profesionales, que incluyen requisitos de formación. Los mediadores que tienen contrato de mediación financiada con fondos públicos deben demostrar que alcancen un nivel elevado de acreditación y formación para llevar a cabo las reuniones iniciales de información y evaluación de la mediación y la propia mediación.

#### **¿Cuál es el coste de la mediación?**

El coste de la mediación varía según quién la realice y, por lo general, no está regulado por el Estado. En materia civil, el coste de la mediación depende de la importancia de los asuntos en litigio y del tiempo necesario para llevar a cabo el proceso. Las tasas de prestación de mediación que presta el Registro de mediación civil en línea pueden consultarse en el sitio web de Justicia. La organización benéfica [LawWorks](#) puede contactarse en el teléfono 01483216815 o a través de la web [Law Works Mediation](#).

#### **¿Se puede ejecutar un acuerdo resultante de la mediación?**

<https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2008:136:0003:0008:EN:PDF>

La [Directiva 2008/52/CE](#), aplicada en el Reino Unido en virtud de los Reglamentos de mediación transfronteriza (Directiva UE) 2011 (SI 2011 n° 1133) permite que, si en un litigio transfronterizo, una parte está domiciliada en un Estado miembro, solicite la ejecución de un acuerdo escrito resultado de una mediación. Los Estados miembros comunicarán a la Comisión los órganos jurisdiccionales u otras autoridades competentes para recibir las solicitudes al efecto.

La información sobre órganos jurisdiccionales competentes de Inglaterra y Gales puede consultarse en la web de órganos jurisdiccionales y tribunales de Su Majestad ([Her Majesty's Courts and Tribunals Service](#)).

Las partes en un litigio en materia civil que hayan llegado a un acuerdo en un proceso de mediación pueden solicitar al órgano jurisdiccional que un juez ratifique el acuerdo. Tras su ratificación por el juez, el acuerdo se convierte en un auto de avenencia jurídicamente vinculante y ejecutable, siempre que el órgano aprecie que el acuerdo es correcto.

Las partes en litigios familiares que hayan alcanzado un acuerdo entre ellas, a través de sus abogados o a través de la mediación, podrán solicitar al órgano jurisdiccional que convierta su acuerdo en un auto de avenencia jurídicamente vinculante y ejecutable, siempre que el órgano aprecie que el acuerdo en cuestión es correcto. Es más probable que esto se aplique en acuerdos financieros que en litigios sobre menores.

#### **Enlaces relacionados**

[Civil Mediation Council](#), [Family Mediation Council](#), [Civil Mediation Online Directory](#), [Family Mediation Service Finder](#), [EU Code of Conduct for Mediators](#)  
[FMC Code of Conduct](#), [LawWorks Mediation](#)

Última actualización: 13/06/2017

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.